

Architectural heritage in the construction of national identity. Declaration of colonial military fortresses as the first Historical Monuments in Uruguay.

In the first decades of the 20th century, Uruguay underwent an intense process of construction and reaffirmation of a national identity, influenced by strong immigration and the commemoration of the centenary of independence. In this context, heritage, both tangible and intangible, served as a symbolic support for the creation of a national historical narrative. The first state declarations of National Historic Monuments were made between 1927 and 1937 on colonial fortresses. In this process, architects played a crucial role both technically and politically in heritage conservation. The declarations were based on the historical value and ideological influence of the time, promoting an identity rooted in Hispanic heritage. This article critically analyses the process of patrimonialization of colonial military fortresses, and how the Uruguayan case is inscribed in the tendency of the time to conserve and re-appropriate the architectural legacy in order to build a national identity.

Keywords: Architectural heritage, identity, fortresses, Uruguay.

En las primeras décadas del siglo XX, Uruguay vivió un proceso intenso de construcción y reafirmación de una identidad nacional, influenciado por la fuerte inmigración y la conmemoración del centenario de la independencia. En este contexto, el patrimonio, tanto material como inmaterial, sirvió de apoyo simbólico para la creación de una narrativa histórica nacional. Se realizaron las primeras declaraciones estatales de Monumentos Históricos Nacionales entre 1927 y 1937 sobre fortalezas coloniales. En este proceso, los arquitectos jugaron un papel crucial tanto técnica como políticamente en la conservación del patrimonio. Las declaraciones se basaron en el valor histórico y la influencia ideológica del momento, promoviendo una identidad arraigada en la herencia hispánica. Este artículo analiza críticamente el proceso de patrimonialización de las fortalezas militares coloniales, y como el caso uruguayo se inscribe en la tendencia de la época de conservar y reapropiarse del legado arquitectónico para construir una identidad nacional.

Palabras clave: Patrimonio arquitectónico, identidad, fortalezas, Uruguay.

*Elina Rodríguez
Massobrio*

El patrimonio arquitectónico en la construcción de la identidad nacional

La declaración de fortalezas militares coloniales como primeros monumentos históricos en Uruguay.

DOI 10.20868/cn.2024.5333

La arquitectura heredada y la construcción de una idea de nación

Actualmente, desde distintas disciplinas se está llevando a cabo un debate activo sobre los diversos sistemas históricos de representación que determinan o regulan los rituales de la producción social. En este contexto, el patrimonio ya no es entendido como algo estático y predefinido, sino como el resultado de una construcción social determinada. Esta construcción está conformada por bienes culturales, tangibles e intangibles, y por discursos y prácticas que son el resultado de complejos procesos de legitimación.¹ Durante los últimos años los estudios sobre patrimonio² han dejado de intentar definir cuáles son los elementos patrimoniales, para preguntarse cómo estos son utilizados y cómo son convertidos en patrimonio.

Durante el siglo XIX y principios del XX, un periodo crucial para la consolidación de los estados naciones en América Latina, la construcción de un patrimonio nacional se convirtió en un componente estratégico de los objetivos políticos. A través de la selección cuidadosa de elementos patrimoniales considerados representativos de la nación, desde el estado se buscó fortalecer relatos específicos, respaldando así prácticas y regulaciones particulares. Este enfoque también tenía como objetivo limitar y gestionar la diversidad cultural al definir ciertos elementos como esenciales para la nación e identidad.

Esta perspectiva predominante ha dado lugar a diferentes implicaciones en el contexto latinoamericano. Entre ellas se encuentra la subordinación de las culturas no occidentales, especialmente las culturas indígenas, a un modelo cultural ajeno. Además, ha llevado a una falta de identificación y preocupación

por parte de las comunidades y grupos culturales subordinados, respecto a la preservación y protección del patrimonio. También se ha traducido en la dificultad de los Estados para establecer una política de protección que englobe una diversidad amplia de bienes culturales que conforman una nación.

El continente americano presenta, más allá de sus grandes diferencias, rasgos comunes en su historia. La emancipación de la corona española, a principios del siglo XIX llevó a la formación de estados republicanos inspirados en los ideales de la revolución francesa y la Ilustración, con el respaldo de las potencias internacionales interesadas en la apertura del comercio y en el declive del poder español. Con el nacimiento de las «nuevas» naciones, la arquitectura y la producción de símbolos se pusieron al servicio de la reinención de una memoria patria. Pero esta construcción no estaba relacionada sólo con el pasado, sino que se orientó a la construcción de un futuro deseado inspirado por las ideas del progreso y de construcción de una «Europa americana». La construcción nacional se encontró con una sociedad en formación, con identidades culturales no integradas y con fronteras políticas difusas.

En Uruguay el concepto de patrimonio y de preservación arquitectónica se fue introduciendo muy lentamente en la joven república. A mediados del siglo XIX y principio del siglo XX, se constituyó buena parte de la cultura política y de los imaginarios que condicionan el funcionamiento de la vida social del país. En las primeras décadas del siglo XX, se intensificó un proceso de construcción de identidad nacional frente al importante impacto socio-cultural de la inmigración, en consonancia con la conmemoración del primer centenario de la independencia del

Docente en el Instituto de Historia, FADU-UdelaR. Doctoranda en la Universidad Politécnica de Madrid.

país, celebrado entre 1925 y 1930. En este contexto, el patrimonio, tanto material como inmaterial, sirvió de apoyo simbólico y significativo para la construcción de un relato histórico unificador.

Desde diferentes instituciones surgió la inquietud de crear conciencia respecto al valor patrimonial de las construcciones y a la necesidad de su preservación. Se realizaron las primeras declaraciones estatales de Monumentos Históricos Nacionales, en 1927, la fortaleza de Santa Teresa, en 1931 la fortaleza del Cerro de Montevideo³ y en 1937, el fortín de San Miguel, todas fortalezas militares coloniales (Figura 1). Para dichas declaraciones prevaleció el valor histórico y la influencia ideológica del momento determinó que se debía valorar una identidad basada en la «raíz hispánica».

A nivel local, la conciencia patrimonial y la iniciativa para salvaguardar los bienes nacionales fue concebida y representada, desde un inicio, por los historiadores. Sin embargo, rápidamente se necesitó de la incorporación de los arquitectos para afrontar la restauración de las obras. A partir de entonces, se entrecruzan los enfoques, miradas y roles de los diversos campos disciplinares. El papel de los arquitectos fue fundamental, no solo desde una perspectiva técnica en la conservación del patrimonio, sino también como actores políticos determinantes.

El propósito de este artículo es llevar a cabo un análisis crítico de los primeros procesos de patrimonialización en Uruguay, examinando los actores involucrados, los criterios

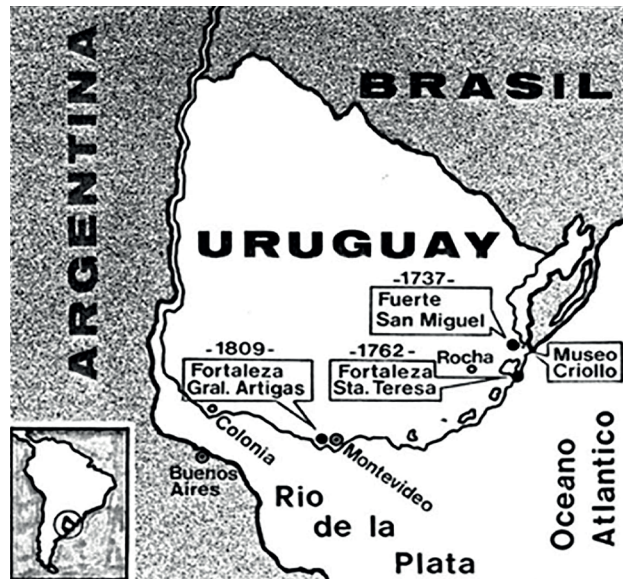


Figura 1. Mapa de Uruguay con indicación de ubicación de Fortalezas Militares Coloniales. Fuente: Olivero Orecchia, José María, 2010.

empleados y los aspectos materiales y sociales que subyacen en dicho proceso. ¿Hasta qué punto el patrimonio fue utilizado como un soporte para la incipiente construcción de una identidad nacional? El caso uruguayo,⁴ es análogo al de otros países de la región como Argentina⁵ y Chile,⁶ que, tras la independencia y la modernización de las ciudades, buscaron preservar y utilizar el patrimonio arquitectónico al servicio de sus particulares narrativas históricas nacionales.

Singularidades de las políticas de preservación en Uruguay

El caso uruguayo se puede comprender dentro de un contexto latinoamericano, pero



Figura 2. Demolición del Mercado Viejo y de las murallas de la Ciudadela. Actual Plaza Independencia. A la izquierda: la avenida 18 de Julio. A la derecha: el Palacio Estévez. Ciudad Vieja. Año 1877. Fuente: 0873FMHB, Archivo del Centro de Fotografía de Montevideo, Uruguay.

con ciertas singularidades. Para el imperio español en América el actual territorio uruguayo constituía un área periférica, alejada de los principales centros económicos y políticos del continente y con una importancia fundamentalmente de protección estratégica, para controlar el avance de otras potencias europeas, principalmente la portuguesa.

El proceso independentista en Uruguay se inició en 1811 y culminó en 1830 con la declaración formal de la independencia y creación de la primera constitución nacional. Uruguay basó fundamentalmente la construcción estatal de la nueva república independiente en el modelo francés. Esto se logró mediante la creación de instituciones estatales fuertes y la figura de un Estado tutor, uniforme y centralista que tuvo una influencia dominante sobre la sociedad y sus actividades. El Estado actuaba, a través de la administración pública, como representante legítimo de los intereses colectivos.

En relación con la construcción de símbolos desde la propia arquitectura, en 1829 por Decreto Ley se ordena la demolición de la muralla de Montevideo.⁷ Siguiendo en esta línea, en 1836 se realiza la primera ampliación del trazado urbano, la Ciudad Nueva que adopta como trazado definitivo un damero similar al de la Ciudad Vieja pero despojado de las condiciones indianas. En 1837 se construye la Plaza Independencia⁸ rompiendo con la trama colonial (figura 2). Se

trata de un momento inaugural en el que se intenta asumir una modernidad y una cultura nacional sin renunciar a lógicas coloniales. Esta primera expansión está marcada por las sucesivas ideas o proyectos de nación que tuvieron lugar en Uruguay desde la primera mitad del siglo XIX, y fue acompañada por una vocación sostenida de modernidad. Según Alemán y Rey (2010), es posible identificar la concepción de la celebración de un nuevo tiempo institucional, así como también el dar cierre al período de la colonia, a través de una mirada urbana alternativa que exigía variantes en los límites de contención de la antigua ciudad.

Esta actitud cambia con los festejos del primer centenario de la independencia de Uruguay (1925-1930) cuando se llevaron a cabo manifestaciones alegóricas y efímeras, así como la construcción de obras públicas y monumentos conmemorativos para resaltar y afirmar la identidad nacional. Por un lado, se buscaba distanciarse del legado colonial y consolidar una nación independizada; y por otro, hacer frente a la influencia de la corriente migratoria europea que se entrelazaba con la segregación gradual de las culturas locales.⁹ Fue tal la afluencia de inmigrantes, que prácticamente sobrepasaron a la población preexistente y modificaron la fisonomía del país. La alta burguesía local adoptó influencias culturales europeas, lo



Figura 3. Plaza Constitución, al fondo Iglesia Matriz y edificaciones de la época. Año 1910 (aprox.). Fuente: 0017FPMS, Archivo del Centro de Fotografía de Montevideo, Uruguay.

que se hizo evidente, entre otros aspectos, en la arquitectura ecléctica predominante de la época (figura 3).

En estos años convivieron tensiones entre la modernidad en ascenso y un sentimiento nostálgico del pasado. Se termina con la actitud de rechazo por el pasado hispánico, proceso iniciado después de la Independencia (25 de agosto de 1825) en consonancia con las ideas republicanas de una nueva nación. Al mismo tiempo las ciudades iban dejando atrás su imagen tradicional gracias a la apertura de avenidas, construcción de parques y edificios monumentales.

Durante la construcción del Estado independiente, los arquitectos desempeñaron un papel crucial al integrar las nuevas instituciones poscoloniales, al establecer asociaciones profesionales y al fundar medios de difusión. Los estudios de la carrera de arquitectura en Uruguay comenzaron en la Universidad de la República en el año 1886, dentro de la Facultad de Matemáticas y Ramas Anexas. En 1915 se creó la Facultad de Arquitectura, separándose de la antigua Facultad de Matemática, y con ella se consolidó un proceso de madurez de la disciplina arquitectónica. Precedente a la creación de este centro de enseñanza, se creó el gremio de Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU), fundada en mayo de 1914, una institución corporativa en el campo arquitectónico local que sigue vigente hasta hoy en día. Esta entidad comenzó su labor social y cívica publicando como medio de difusión la revista *Arquitectura*.

Los arquitectos agremiados en la SAU pertenecieron a una generación que crearon y desarrollaron las instituciones arquitectónicas, pero también intervinieron decisivamente en cargos relevantes de la esfera política. Entre ellas se destacan los Congresos Panamericanos de Arquitectos (CPA),¹⁰ celebrados por primera vez en Montevideo en 1920, que tuvieron en la SAU su origen y primer motor de la mano del general arquitecto Alfredo Campos (1880 – 1970),¹¹ así como los concursos de arquitectura para la construcción de la ciudad. Como explica Medero (2018), esta generación de arquitectos se manifestó altamente comprometida con la tarea de dirigir también los destinos de la nación. Su particular visión del progreso sobre los cometidos que el arte y la arquitectura debían asumir los llevó, además de a ejercer una enérgica participación en el ámbito gremial y la dirección académica de la Facultad, a ocupar diversos lugares de la administración estatal, más allá del campo de

incidencia relativo a las obras arquitectónicas o los planes urbanos.

Posteriormente, en 1926 se fundó la Sociedad Amigos de la Arqueología (SAA) que congregó una élite de intelectuales, muchos de ellos procedentes de áreas profesionales muy diversas. Se agruparon por iniciativa de Horacio Arredondo (1888-1967),¹² Alejandro Gallinal (1872-1943) y Fernando Capurro (1890-1964), con el fin de reunir, según se expresa en el acta fundacional, «a todos aquellos que se sintieran inclinados al culto de las cosas arcaicas».¹³ Varios de los integrantes de esta sociedad formaron parte de la SAU y divulgaron sus opiniones en la revista *Arquitectura*.

En la esfera política dos figuras claves por sus aportes en la conservación del patrimonio nacional ocupaban cargos de gobierno. El general arquitecto Alfredo Baldomir (1884-1948)¹⁴ se desempeñaba como Jefe de Policía de Montevideo desde 1931. Cumpliendo ese rol tuvo una especial participación tras apoyar el golpe de Estado en 1933 del nuevo presidente Luis Gabriel Terra (1873-1942), quien era su cuñado. Terra lo nombró ministro de Defensa entre 1934 y 1936. Por otra parte, Alfredo R. Campos fue Director de la Escuela Militar en dos periodos (1929-1933, 1936-1938) y Jefe Director de la División Construcciones Militares. En 1938, por primera y única vez en la historia, el Presidente de la República era un arquitecto, Alfredo Baldomir, y su gabinete estaba integrado por Campos como titular del Ministerio de Defensa Nacional, cargo que ocuparía entre 1938 y 1940 durante la presidencia de Baldomir, y entre 1943 y 1946 durante la presidencia del Dr. Juan J. Amézaga (1881-1956).

En este contexto, surge desde diferentes instituciones, como la SAU, los CPA y la SAA, la inquietud de crear conciencia respecto al valor de los monumentos y a la necesidad de su preservación. En los primeros CPA, la discusión relacionada a lo patrimonial se centró principalmente en la identificación y registro de los monumentos y edificios históricos de las ciudades americanas. Ya para el segundo CPA, celebrado en Santiago de Chile en 1923, se recomendaba en las conclusiones del congreso la sanción de leyes de protección y conservación de estos monumentos en cada país, así como la creación de museos de materiales de construcción característicos de cada región.

Los debates en la esfera profesional pronto dejaron sentir su influencia en un ámbito institucional y social más amplio con las

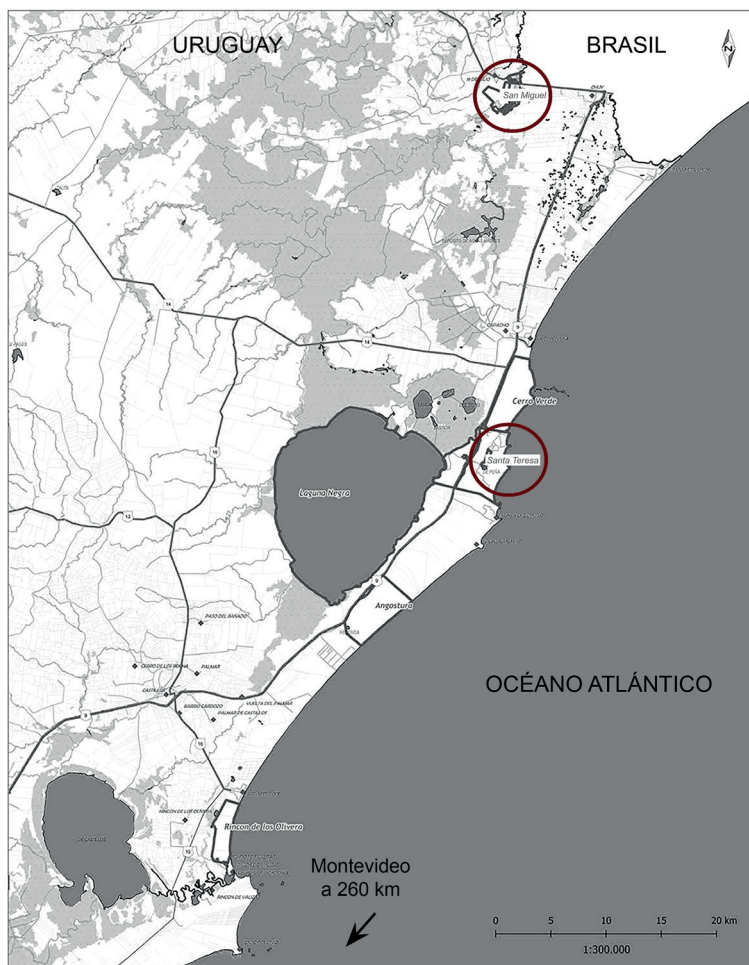


Figura 4. Mapa de las costas del departamento de Rocha con indicación de ubicación de Fortalezas Militares Coloniales y foto aérea de las mismas. Fuente: Sommaruga, Roche y Spósito, 2016: 31, intervenido por la autora.

primeras iniciativas legislativas. Si bien se presentaron diferentes proyectos de ley relacionados a la materia, recién con la reforma constitucional, durante la dictadura de Terra en 1934, se incorporó a la Constitución de la República el Artículo 33 que decretaba: «Toda riqueza artística o histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro cultural de la nación; estará bajo la salvaguardia del Estado y la ley establecerá lo que estime oportuno para su defensa.»

Posteriormente, en 1950 fue promulgada la Ley N° 11473 de Homenajes a Artigas, prócer nacional, en el centenario de su muerte, que dispuso la creación de la Comisión Nacional de Monumentos Históricos, atribuyéndole la tarea de conservar la riqueza histórica y artística de la República. Estas leyes marcaban un avance en cuanto al reconocimiento patrimonial y recogían una serie de iniciativas anteriores, pero no establecían mecanismos que posibilitarán la instrumentación de la conservación ni salvaguarda del patrimonio nacional.

No fue hasta la década de 1970, en coincidencia con la crisis económica y la dictadura militar, cuando Uruguay sancionó una ley

específica sobre patrimonio, la primera Ley de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, Ley N° 14040, decretada en 1971 con carácter estrictamente monumental. Este hito marcó un punto de inflexión en el enfoque hacia la preservación del patrimonio cultural del país. Con la introducción de esta ley, se establecieron políticas y regulaciones formales para la declaración, protección y restauración de los Monumentos Históricos. Sin embargo, el tiempo transcurrido sin una legislación adecuada y el posterior régimen dictatorial (1973-1985) significó que muchas estructuras valiosas sufrieran daños significativos.

La historia de la preservación del patrimonio en Uruguay refleja desafíos persistentes, desde la falta de recursos hasta la ausencia de marcos legales sólidos. Por este motivo, es importante entender lo significativo que fueron las primeras declaraciones estatales de Monumentos Históricos entre 1927 y 1937, de las fortalezas de Santa Teresa, del Cerro de Montevideo y San Miguel, donde se identificaron estas construcciones como valiosas, se promovió su restauración y conversión a museos de sitio. Tuvieron que pasar cuatro décadas para que una ley recogiera el espíritu de estas primeras declaraciones.

La nueva reivindicación del legado colonial: Fortalezas de Santa Teresa y San Miguel

La protección de las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel como primeras declaraciones de Monumento Histórico del Uruguay fueron fruto de una iniciativa pionera, desde el punto de vista patrimonial y turístico para la zona, del historiador Horacio Arredondo. Los criterios de selección y valoración para estas declaratorias se centraron en su valor testimonial en apoyo a un relato histórico elaborado desde la esfera oficial y tendente a definir una identidad cultural nacional. También se incorporó la innovadora idea de explotarlos como proyectos turísticos alejados de la ciudad, en una zona de playa, todavía no desarrollada en este aspecto.¹⁵

Ambas obras de arquitectura militar están situadas en el departamento de Rocha a casi 300 km de la capital y son construcciones de fortalezas defensivas terrestres que se deben a la lucha de territorio entre las colonias portuguesa y española (figuras 4, 5 y 6). El primero de los dos en construirse fue San Miguel entre 1735 y 1737 por los portugueses a cargo del brigadier José da Silva Páez, a unos 50 kilómetros más al norte que

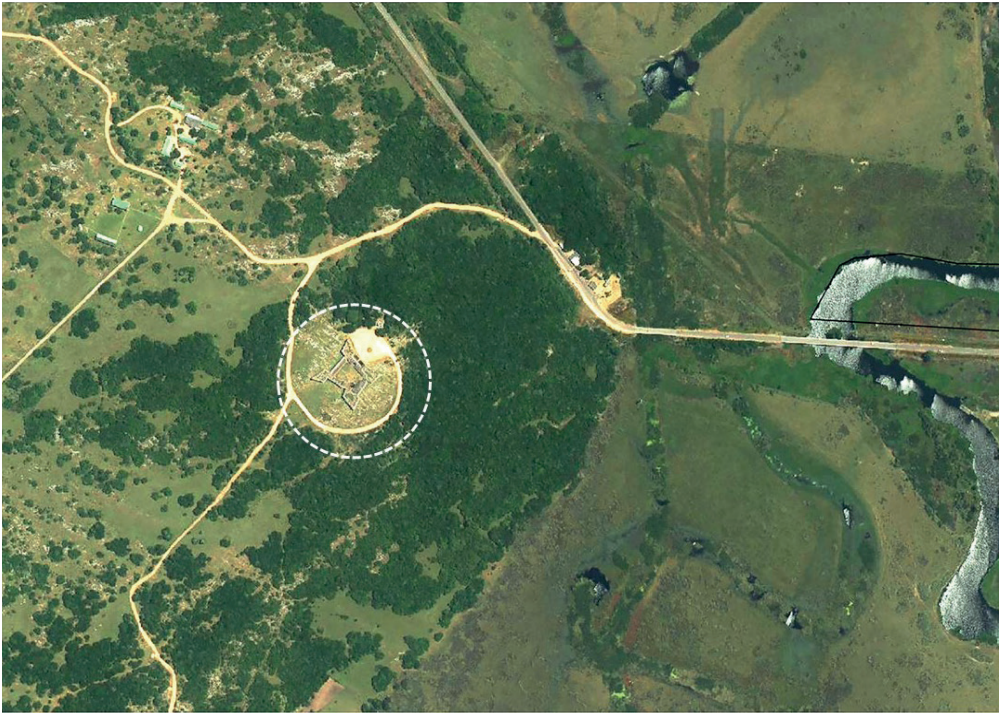


Figura 5. Imágen aérea de San Miguel. Fuente: https://visualizador.ide.uy/ideuy/core/load_public_project/ideuy/, consultada el 10 de agosto del 2024.



Figura 6. Imágen aérea de Santa Teresa. Fuente: https://visualizador.ide.uy/ideuy/core/load_public_project/ideuy/, consultada el 10 de agosto del 2024.

Santa Teresa, casi sobre la frontera brasileña. Ya en 1740 el fuerte presentaba su configuración definitiva de cuatro baluartes con piedra trabada «en seco» y con un perímetro de 300 metros (Arredondo, 1955: 369-372).

En el lugar que ocupa hoy en día Santa Teresa (figura 7), los primeros en construir un recinto fortificado, también, fueron los portugueses entre los años 1762 y 1776. Estas obras no fueron de gran importancia y

se conformaron por simples terraplenes con algunas piezas de piedra. En 1763 esta incipiente fortificación y San Miguel cayeron en manos de los españoles, quienes sustituyeron, en el caso de Santa Teresa, los terraplenes lusitanos por una sólida fortaleza diseñada por el ingeniero francés Barthelemy Havelle o Howell (Gutiérrez, 2005: 361). Hacia 1780, se llevaron a término las obras en Santa Teresa por los españoles, finalizadas

en un pentágono irregular, con cinco ángulos terminados en bastiones salientes. El perímetro de la fortaleza mide 642 metros y toda ella ocupa una hectárea de superficie (Arredondo, 1955: 151-154).

Santa Teresa es la más importante de las de su índole y se destaca por su calidad constructiva. Los muros fueron construidos con enorme sillería de granito, de estricta igualdad en sus dimensiones y perfectamente labrados. Se utilizó para su construcción original mano de obra guaraní misionera, quienes formaron un pequeño pueblo que se adosó a la construcción. Estos guaraníes tenían una formación técnica de los jesuitas que sabían tallar la piedra y esa tradición la trasladaron a este lugar. Por ese motivo esta fortaleza tiene una calidad técnica de alto nivel, no comparable con el resto de las fortificaciones en Uruguay y en la región. La pared exterior mide cerca de cuatro metros de espesor en la base y cerca de dos metros la interior, rellenando el espacio entre una y otra con un sólido terraplén. La altura de los muros por la parte exterior en algunos puntos alcanza los 11,5 metros.

Sin embargo, San Miguel es considerablemente más pequeña que Santa Teresa, y su construcción no fue tan meticulosa. Este podría ser el motivo por el cual, ya desde finales del siglo XIX, se encontraba en un estado de mayor deterioro. Su planta no es un pentágono, sino que más bien parecido a un rombo con un bastión en cada ángulo, formándose así un polígono sumamente irregular de

veinte lados y de muy distintas dimensiones. También presenta otra notable diferencia ya que no existen dobles muros, sino que solamente están peraltadas sobre el nivel de la plaza de armas las formas de los cuatro bastiones angulares. Originalmente tenía residencias en el interior de la fortaleza y podían alojarse hasta unos 100 hombres (Arredondo, 1955: 369-443).

A finales del siglo XIX se realizaron los primeros intentos de recuperación de la fortaleza de Santa Teresa y adaptación a otros programas. Pero los trabajos realizados fueron en general negativos, ya que se tendió a adaptar las edificaciones a nuevas funciones, y no restaurar el aspecto original de las estructuras. Estas acciones generaron complicaciones para interpretar la función y localización efectiva de algunas piezas durante la restauración posterior. El abandono posterior y la cercanía a la zona de dunas costeras hizo que poco a poco quedarán cubiertos de arena, con lo cual desaparecieron prácticamente del paisaje.

En 1917, el historiador Horacio Arredondo visitó las fortalezas por primera vez por afán de conocer la zona. Al encontrarse con estas ruinas describió en sus memorias la primera impresión que les generó el encuentro:

La impresión que recibí del arcaico monumento fue profunda. Aquella obra del hombre, que tanto decía de su capacidad para crear, abandonada en la inmensidad de los campos despoblados.... Estaba amenazada por



Figura 7. Estado de la Fortaleza de Santa Teresa previo a la restauración, año 1922. departamento de Rocha. Fuente: 03133FMHGE, Archivo del Centro de Fotografía de Montevideo, Uruguay.



ser sepultada por las arenas. Me sugirió de inmediato, la realización de tres propósitos: escribir su historia, realizar su restauración y contener las dunas con plantaciones apropiadas. (Arredondo, 1955: 50)

Al encontrarse con las ruinas, el historiador fue profundamente conmovido, lo que lo llevó a una serie de reflexiones y objetivos. Se sintió impulsado a «escribir la historia» de este monumento olvidado y se comprometió a restaurar el sitio para preservar este testimonio del pasado para las generaciones futuras. En un principio, el enfoque principal de la restauración, como explicitan Ponte y Cesio (2008: 18), era de naturaleza «patriótica», las restauraciones servían para generar símbolos de identidad nacional.

Dos años después de este primer acercamiento, en 1919, motivado por sus impresiones y propósitos, Arredondo se puso en contacto con las autoridades nacionales y comenzó las gestiones para interesar y convencer al Presidente de la República Baltasar Brum (1883-1933) que visitará la fortaleza junto a sus ministros (figura 8). Gracias a esto, Brum fue el primer presidente que visitó el departamento de Rocha en ejercicio de su cargo, ya que era una zona de muy difícil acceso.

Luego de la visita de la comitiva al sitio, y el interés y afán de Arredondo por estas obras abandonadas, se solicitó a la Presidencia los recursos para la restauración de la fortaleza en 1921, y el 4 de febrero de 1923 se

conformó la primera Comisión honoraria de Restauración,¹⁶ integrada por el Jefe de la Oficina de Construcciones Militares el coronel arquitecto Alfredo R. Campos, el empresario Eduardo Sáez, el arquitecto Fernando Capurro y Horacio Arredondo.

La tarea de restauración se encontró con desafíos significativos, principalmente debido a la complejidad del proceso, la ausencia de experiencias similares en el país y la falta de recursos adecuados. La restauración y preservación de estructuras históricas requieren tanto expertise técnico como financiamiento suficiente, y en esa época, estas condiciones eran difíciles de cumplir completamente. En sus memorias, Arredondo menciona la idea de realizar una restauración «fidedigna» (Arredondo, 1955: 58). Para esto se dedicó a buscar insumos para los trabajos de restauración, intensa tarea que le llevó dos años. Visitó el Archivo de la Nación Argentina; el Archivo de Río Grande y Río de Janeiro; y en España, el de Indias y de Sevilla en busca de planos originales de las construcciones (figura 9).

Previo a la restauración, Alfredo Campos en 1921, mientras era profesor de Teoría de la Arquitectura en la Facultad de Arquitectura, escribió un artículo en la revista *Arquitectura* que titulaba «Por nuestra arquitectura colonial. La fortaleza de Santa Teresa» (Campos 1921:17). En el artículo no solo daba a conocer la fortaleza, que por primera vez aparece mencionada en la revista, sino también

Figura 8. Presidente Brum y los ministros del Interior Dr. Gabriel Terra; de Guerra y Marina Gral. Sebastián Bouquet; de Relaciones Exteriores Dr. Juan A. Buero; de Obras Públicas Ing. Humberto Pitaimiglio; de Instrucción Pública Dr. Rodolfo Mezzera; (a caballo); el Jefe de la Casa Militar, Contralmirante Carlos Scabini, el Administrador del Ferrocarril Central Carlos Baynes, Arredondo y un grupo de vecinos encabezado por don Máximo Vogler, en la primera visita a Santa Teresa en 1919. Fuente: Iconoteca de Horacio Arredondo (Arredondo, 1955: 61).

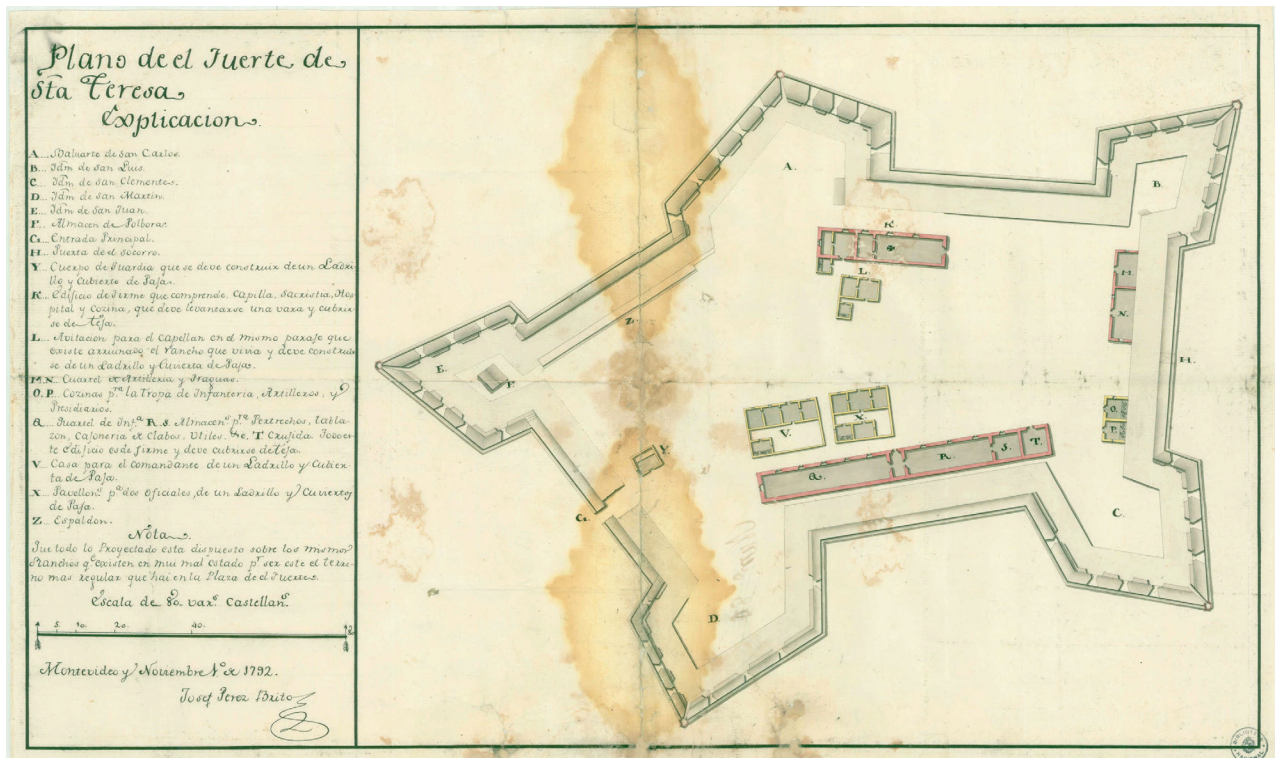


Figura 9. Plano de la fortaleza de Santa Teresa de 1792, del Real Cuerpo Español de Ingenieros. Fuente: Fichero I.02.346.G.5372.S3.-177-\$.R4, Archivo Biblioteca Nacional de Uruguay.

destacaba la importancia simbólica y constructiva de la obra. Además, declaraba que era una de los «escasos restos de nuestra arquitectura colonial», preocupación constante en los artículos de Campos que relatan la «alarmante» ausencia de edificios con valor patrimonial en el territorio uruguayo y manifestaba su preocupación por la falta de monumentos históricos en el país. En diversos artículos de la revista *Arquitectura* de la década de 1920, cuando se hace referencia a este tema se trata específicamente de la ausencia de obras del período colonial, no se registra revalorización de una arquitectura histórica en el territorio nacional de otra época. Tampoco se plantea una visión revisionista o crítica frente al intercambio cultural entre América y España, más bien se trata de enaltecer a España como la «madre patria» (Campos 1921: 17).

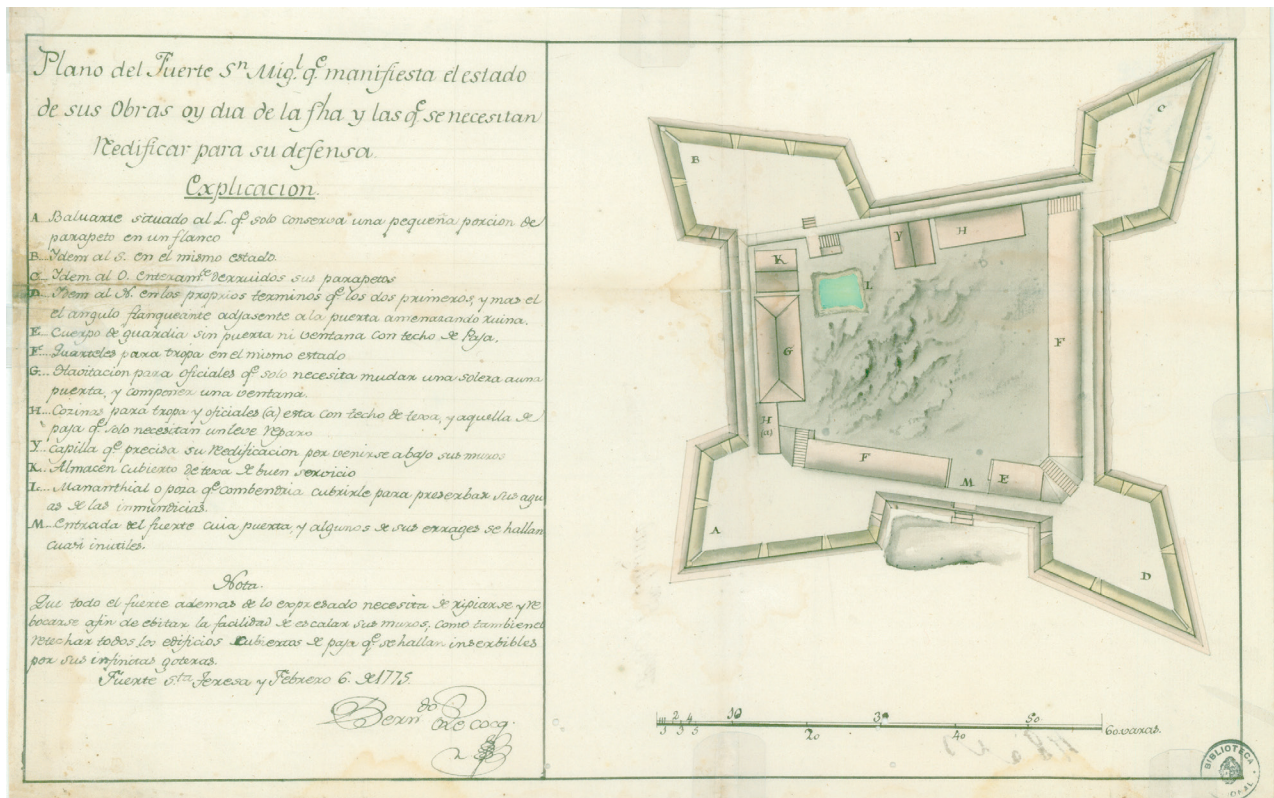
El artículo también habla de la dificultad de restaurar la fortaleza por la escasez de documentación gráfica y administrativa de la época esparcida en archivos de diversos países. Aclara que, debido a las condiciones especiales de los fuertes de América, con algunas características propias del medio, no es posible tomar como fieles los modelos de restauración de las fortalezas levantadas contemporáneamente en Europa. Por este motivo promueve el minucioso estudio de la obra y la importante búsqueda que habrá que efectuar en archivos «si no se quiere caer en

la inventiva arbitraria que desnaturalice la seriedad del propósito» (Campos 1921: 17). Campos enfatizaba la idea de evitar una recreación de lo que fue la fortaleza, y se alineaba con las ideas de Camilo Boito¹⁷ sobre restauración. Estas ideas eran críticas hacia el enfoque de Viollet-le-Duc,¹⁸ que en ese momento prevalecía en el ámbito académico.

Sin embargo, Arredondo discrepaba con Campos, y consideraba que había información suficiente para hacer una restauración fiel en el caso de Santa Teresa:

No tenemos mayor pasado arquitectónico y lo poco que contamos son, salvo el Cabildo, la Catedral, la iglesia de San Carlos, etc., estas construcciones de Santa Teresa, obras de la más extrema simplicidad, donde nadie puede perderse creando lo que no existió. La obra arquitectónica de las modestísimas construcciones interiores era sencillísima, y sólo había que reparar, remendar, disminuir inconvenientes, eliminar tabiques provenientes de esta reparación. La carpintería en techos y aberturas era elemental y existían testigos de la época a montones, tanto en nuestro país como en la Argentina. (Arredondo, 1955: 92)

Arredondo estaba de acuerdo con Campos en la «ausencia» de edificios de valor a rescatar y la importancia de encontrar estos hitos históricos nacionales. Pero sostenía la tesis de una reconstrucción total de cómo



había sido la fortaleza en el siglo XVIII. Como le describe en una carta al presidente Brum en 1920 (Arredondo, 1955: 73), pretendía eliminar todos los vestigios de reconstrucción o modificaciones que había sufrido luego para valorizar esa etapa de la historia. Esto refleja la adhesión de Arredondo a la filosofía de intervención conocida como «restauración interpretativa», que sigue las ideas planteadas por Viollet-le-Duc a mediados del siglo XIX, quien abogaba por la reconstrucción del monumento de acuerdo a su idealidad formal, sin preocuparse por la autenticidad histórica.

Sin embargo, la perspectiva de Arredondo difería en el caso del fuerte de San Miguel, (figura 10) como expresó en un esa misma carta al presidente en 1920, donde explicaba que «esta vetusta obra de arquitectura militar debe conservarse como ruina» (Arredondo, 1955: 73). En este caso, se alineaba con la teoría de John Ruskin,¹⁹ contemporáneo y opuesto a Viollet-le-Duc, argumentando que los monumentos, como testigos de su propia historia, debían mantenerse sin intervenciones para preservar la autenticidad histórica.

Este intercambio cordial entre ambos personajes, Arredondo y Campos, no tuvo consecuencias mayores ya que cuando comenzaron las tareas de restauración (figura 11), en lo que constituye la obra gruesa de los fuertes, la fábrica se hallaba en buen estado, habiendo salvado sus muros de piedra.

Además, como estaba aislado de los centros poblados, casi todos los restos estaban en el lugar, dato que facilitaba la restauración. Así mismo, como se mencionó previamente, se realizó una importante búsqueda en los archivos nacionales y extranjeros que brindaron planos para la reconstrucción.

Posteriormente, entre 1923 y 1927, cambió la presidencia de Baltasar Brum por la del ingeniero José Serrato (1868-1960). Debido a la falta de recursos económicos durante esta administración, la primera comisión, sin resultados, duró poco más de un año, renunciando sus miembros en 1924. Las gestiones desarrolladas por Arredondo empezaron a tener éxito a partir de 1927, con la presidencia de Juan Campisteguy (1859-1937) y gracias al legislador Alejandro Gallinal, cuando la fortaleza de Santa Teresa se declaró Monumento Histórico por Ley N° 8172 del 26 de diciembre de ese año, que redactó el propio Arredondo.

Esta declaración también establecía la creación de un parque público en las tierras fiscales que le rodeaban y la creación de una nueva comisión restauradora. Esta segunda comisión quedó conformada por el historiador Arredondo, en representación del Instituto Histórico y Geográfico; el coronel arquitecto Alfredo Baldomir por parte del Poder Ejecutivo, y el arquitecto Capurro en representación de la Sociedad de Amigos de la Arqueología. Este último, por ausentarse

Figura 10. Plano del Fuerte San Miguel que manifiesta el estado de sus Obras al día de la fecha y las que se necesitan re edificar para su defensa de 1775, del Real Cuerpo Español de Ingenieros. Fuente: Fichero D.02.852.G.5371. R4, Archivo Biblioteca Nacional de Uruguay.



Figura 11. Imagen del proceso de reconstrucción y restauración de San Miguel. Fuente: Iconoteca de Horacio Arredondo (Arredondo, 1955: 387).

largo tiempo al extranjero, participó poco en esa primera etapa y renunció, siendo sustituido por Campos (Arredondo, 1955: 114). Posteriormente, en 1933, la misma Comisión comenzó a actuar en el área de San Miguel, el cual en 1937 se declaró Monumento Nacional y Parque Nacional al área que le rodea y el inmueble por la Ley 9718 del 29 de octubre de dicho año.

En base a los planos se realizaron trabajos de reparación, para la conservación y

consolidación del perímetro. No sucedía lo mismo con las construcciones interiores, destinadas a viviendas, al culto, para depósitos y otros servicios, ya que sólo conservaban de las primitivas obras hechas por los españoles, los muros y, algunas, sólo los cimientos. Todo lo que estaba en pie o derrumbado se consolidó o reconstruyó, pero todas las construcciones que desaparecieron no se reconstruyeron pese a que aparecían en los planos.

Sin embargo, se tomaron algunas libertades en el proceso de restauración y consolidación. En Santa Teresa, los faltantes de herrería, carpintería y terminaciones de espacios interiores se reconstruyeron según estudios de la época. Recordando la discusión entre Campos con Arredondo, y repasando la efectiva reconstrucción, existieron claramente contradicciones entre la teoría y la práctica. Esto se debe a que no se tenía experiencia propia en la materia, y eso permitió tomar teorías híbridas en materia de restauración. Tampoco se realizó una reconstrucción fiel con los espacios circundantes de la fortaleza. El parque que rodea a Santa Teresa es producto de la comisión restauradora, primero para fijar los médanos y después para crear un parque como atractivo turístico basado en el concepto de los parques internacionales, en los que se encuentran innumerables especies de flora autóctona y exótica (figura 12).



Figura 12. Imagen aérea de la Fortaleza de Santa Teresa y el parque circundante de 1966, posterior a la restauración. Fuente: 055_RO_1, Archivo Biblioteca Nacional de Uruguay.



A partir de 1933 el fuerte de San Miguel fue reconstruido de acuerdo con los planos originales, utilizándose las «técnicas de la época» (Arredondo, 1955: 388) y culminaron sus obras una década después. La restauración fue en general fidedigna, pero también se tomaron algunas libertades. La forma de los cupulines y la cruz de hierro de la capilla, fueron obras de Campos, hechas con la aprobación de toda la Comisión. Fue él quien proyectó los cupulines de las garitas de los cuales no había ningún original, salvo las cornisas, las jambas y algún que otro dintel. Otra libertad que se tomó Arredondo fue de dar luz a la capilla poniendo piedras traslúcidas cordobesas y la colocación de una pequeña pila bautismal.

Por otro lado, se proyectó un parque diferente al de Santa Teresa, dentro de los reparos naturales de la topografía de San Miguel (zona de sierra) quedó exclusivamente integrado por especies vegetales autóctonas del área en que emerge el histórico fuerte. En ambos casos, mientras se restauraban siempre estuvieron abiertas al público, y luego una vez terminadas estas tareas abrieron como museos en la década de 1940, situación que se mantiene vigente hasta la fecha (figura 13).

El accionar en favor de la recuperación histórica no ha estado exento de críticas, dudas y contradicciones, ya que surgen distintos intereses políticos, culturales o turísticos. Es posible sostener, que los profesionales uruguayos que trabajaron en estas restauraciones, las cuales fueron las primeras en realizarse en el país, no recibieron una

información procesada, sino que ellos mismos tuvieron que realizar su propio proceso a partir de la experiencia y de las teorías de la época. Es importante destacar la complejidad y vanguardia en el plan de restauración y refuncionalización de ambos sitios, donde se planteó con claridad una oferta turística, una natural y una histórica. Uno de los objetivos era el de extender el turismo hasta las costas de Rocha. Ambos proyectos no solo incorporaron la idea de restaurar las construcciones si no volverlas viables a través del atractivo de los parques que las rodeaban y de adaptarlas para que albergaran museos históricos de sitio. En 1937, Arredondo asumió el cargo de Director de la Comisión Nacional de Turismo, posición que ocupó hasta 1954, donde difundió y promocionó su trabajo en estas obras.

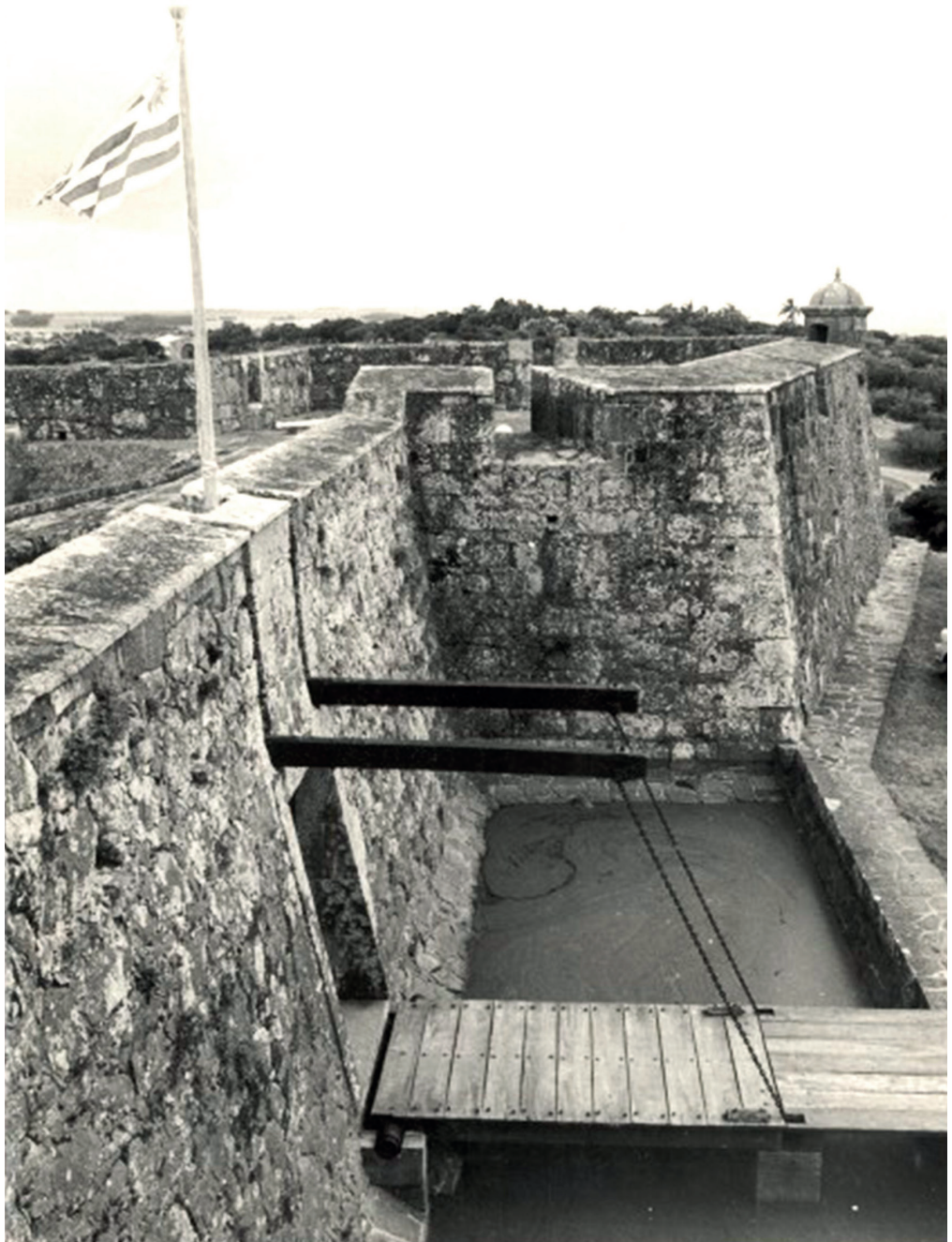
Discursos patrimoniales e identidad cultural: una mirada dirigida

Durante las primeras décadas del siglo XX, los criterios de selección y valoración para las declaratorias de monumentos nacionales no se centraron en cuestiones artísticas o arquitectónicas, sino en significados vinculados a un relato histórico elaborado desde la esfera oficial. Este discurso pretendía definir una cultura nacional en un país donde una buena parte de la población eran inmigrantes llegados unos pocos años antes y prácticamente sin ningún conocimiento del pasado local.

Además, el impulso hacia la modernidad en Uruguay llevaba a buscar fuertes raíces

Figura 13. Imagen aérea del Fuerte San Miguel y el parque circundante de 1966, posterior a la restauración. Fuente: 059_RO_1, Archivo Biblioteca Nacional de Uruguay.

Figura 14. Vista zona de entrada del Fuerte San Miguel de 1966, posterior a la restauración. Fuente: 163_RO_1, Archivo Biblioteca Nacional de Uruguay.



con un pasado que quedará inmortalizado en los monumentos patrimoniales. El discurso patrimonial desempeñó un papel fundamental como herramienta para forjar una identidad colectiva, en la configuración de una «historia de la arquitectura nacional» y en la conceptualización del patrimonio nacional. La influencia ideológica del momento determinó que se debía valorar una identidad basada en la raíz hispánica. En este discurso los supuestos sobre el valor innato del patrimonio refuerzan la idea de que el patrimonio representa un pasado glorioso. La naturaleza cuestionable o controvertida del pasado simplemente se relega o desaparece, en lugar

de simplemente entenderse como parte de la complejidad del patrimonio mismo (figura 14).

A su vez, este discurso no sólo subordina los saberes populares al saber científico, sino también las memorias y temporalidades subalternas a una memoria histórica dominante que ignora otras miradas del pasado-presente. Además de ser testigos de los enfrentamientos entre los imperios español y portugués, y, por ende, parte integral de la historia de América y de la región específica, a las fortalezas previamente mencionadas se les pueden atribuir nuevos valores. Estos incluyen sus aspectos constructivos, destacando la participación de la mano de obra guaraní,

así como su significado simbólico, artístico y arquitectónico.

¿Quién determinó qué estructuras deben permanecer? En esta situación, la conservación era una preocupación de intelectuales (historiadores, políticos, arquitectos) que deseaban preservar los valores fundamentales de la nación, adoptando una perspectiva arqueológica. La elección inicial de fortalezas coloniales como representantes exclusivos del patrimonio nacional indica una priorización de ciertos elementos históricos sobre otros y revela una visión limitada del patrimonio, que inicialmente excluía la diversidad cultural, social y artística del país.

En el transcurso de los trabajos de restauración la tensión entre lo auténtico y lo falso se resolvió al intentar mimetizar las nuevas construcciones con las originales del siglo XVIII. Sin embargo, este esfuerzo por devolver las estructuras a su estado original no se reflejó completamente en el entorno restaurado. Las estructuras militares originales que alguna vez estuvieron rodeadas de dunas agrestes, se reinterpretaron creando parques artificiales junto a ellas, lo que hizo que perdieran su autenticidad e esencia histórica. Se abogaba por la construcción de instalaciones modernas, como paradores y hosterías, siguiendo el estilo histórico de las fortalezas, lo que refleja una combinación de preservación histórica y adaptación contemporánea con un fin turístico para atraer a los visitantes.

La demora en adoptar una legislación patrimonial también destaca los desafíos inherentes a la gestión y protección del patrimonio en el contexto nacional. Este retraso puede interpretarse como un reflejo de las tensiones entre diferentes visiones sobre el patrimonio, los recursos disponibles para su conservación y la necesidad de adaptarse a normativas internacionales sobre su protección, desafíos que se ven claramente reflejados en el caso de estas restauraciones.

Durante décadas, la preservación del patrimonio no ocupó un lugar destacado en las políticas públicas uruguayas. La participación activa de los arquitectos resultó fundamental para fomentar este aspecto. La ausencia de una legislación específica para su protección limitó las acciones que se podían tomar para salvaguardar construcciones significativas. Además, la falta de asignación adecuada de recursos para su preservación provocó el abandono y deterioro de muchas estructuras con el tiempo. A partir de la década de 1920, la incorporación de arquitectos

en cargos estatales fue un paso crucial. Estos profesionales no sólo acompañaron, sino que también fortalecieron el trabajo en las restauraciones. La participación activa de figuras como Alfredo Baldomir y Alfredo R. Campos en las comisiones restauradoras fue especialmente relevante en este contexto.

En Uruguay, las primeras declaraciones patrimoniales como Monumentos Históricos tuvieron lugar entre fines de 1927 y 1937, y la participación de los arquitectos fue crucial para ello. Estas construcciones se identifican como bienes culturales que la institucionalidad pública, tras un proceso de clasificación y valoración, define como portadores de atributos patrimoniales, declarándolos los primeros Monumentos Históricos. De este modo, se ha ido constituyendo una acumulación patrimonial susceptible de ser identificada como «el inventario patrimonial de la Nación», que configura una elaboración simbólica donde el discurso oficial sobre la cultura e identidad del país queda expresado y registrado.

Notas

1. Prats, Llorenç: *Antropología y patrimonio*. Grupo Planeta, 1997.
2. Autores como Laurajane Smith, Llorenç Prats, Daniel Delfino y Pablo Rodríguez, Brian Graham y Peter Howard, entre otros, han trabajado sobre esta temática.
3. La declaración de la Fortaleza del Cerro de Montevideo como Monumento Histórico y su subsiguiente restauración se alinean en espíritu y propósito con los casos de las Fortalezas de Santa Teresa y San Miguel. Sin embargo, este artículo se enfoca específicamente en aquellas fortificaciones que se encuentran más distantes de la ciudad, razón por la cual no se examina detalladamente el caso de la Fortaleza del Cerro.
4. Una de las dificultades de esta investigación es la carencia de antecedentes. La relación intrínseca entre patrimonio arquitectónico y la construcción de identidad nacional es, hasta ahora, materia pendiente en la ensayística histórico-crítica uruguaya.
5. En Argentina el primer Monumento Histórico Nacional declarado fue, en 1910, la casa natal de Domingo F. Sarmiento en la ciudad de San Juan. Esta declaración se basó principalmente en la celebración de personajes relacionados con la organización nacional y el proyecto de modernización, ya que Domingo Sarmiento (1811- 1888) había sido una figura considerada clave en el proceso de modernización de la Argentina. Este personaje fue un político, escritor, docente, periodista, militar y estadista argentino; presidente de la Nación Argentina entre 1868 y 1874.

6. El caso de Chile se relaciona al uruguayo, ya que el primer Monumento Histórico Nacional declarado el 24 de marzo de 1926, fue el Torreón Los Canelos, ubicado en Valdivia, junto a otros torreones y fuertes del sur de Chile. En este caso, la declaración se basó en conservar una red de infraestructura de defensa de la corona española de 1774, construida para contrarrestar el ataque de indígenas en Valdivia.
7. La ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, fue fundada entre los años 1724-1730 por el militar español Bruno Mauricio de Zabala. Surgió como principal bastión defensivo de la frontera, entre los amplios espacios coloniales, lusitano y español. Se transformó en plaza militar, por medio de un sistema amurallado y gracias a sus condiciones naturales, en apostadero naval de la corona española en el Atlántico Sur. Hoy Montevideo en la capital de Uruguay.
8. Tras la demolición de las fortificaciones de la ciudad colonial, la ciudad amurallada dejó paso a una ciudad abierta. El proyecto fue realizado por el arquitecto Carlo Zucchi en el año 1837, cuando se decidió ampliar la antigua ciudad colonial, como parte de un plan ordenador de conjunto. La Plaza constituye el nexo que une la Ciudad Vieja con la Ciudad Nueva, y además marca el inicio de la principal avenida del país, la Av. 18 de Julio.
9. El territorio uruguayo estaba habitado por diversas poblaciones indígenas que, debido al proceso de colonización, sufrieron una desintegración progresiva. Esto resultó en su forzada o involuntaria inclusión en los estratos sociales más bajos, la migración hacia regiones menos pobladas o, en algunos casos, la muerte en campañas organizadas para aniquilarlos.
10. Los CPA han sido eventos de gran relevancia para la disciplina arquitectónica en América y, desde su fundación en 1920 hasta la actualidad, han reunido a profesionales relacionados con la construcción y el diseño para discutir desafíos y oportunidades en el ámbito arquitectónico y urbano. Estos congresos también han promovido el patrimonio cultural y arquitectónico de la región, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias entre delegaciones participantes.
11. Alfredo R. Campos (Montevideo, 1880 – 1970) fue un arquitecto, militar, historiador, escritor, y docente uruguayo. Tuvo actuación destacada como político, en la restauración de importantes monumentos históricos, como defensor y divulgador de temas patrimoniales. En el ámbito de la restauración tuvo un papel análogo al que tuvo Leopoldo Torres Balbás en España.
12. Horacio Arredondo de Navas (Montevideo, 1888-1967) fue un historiador, escritor y silvicultor uruguayo, quien fue un actor fundamental para la restauración de importantes monumentos históricos y la promoción del turismo en Uruguay. Además de ser miembro del Consejo Honorario del Instituto de Arqueología Americana, integró desde sus orígenes la Comisión Nacional de Turismo. Es reconocido como el actor histórico que enunció tempranamente y de manera más acabada la convergencia de la actividad turística con la promoción del patrimonio nacional.
13. Publicada en la primera *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología* en el año 1927.
14. Alfredo Baldomir (Montevideo, 1884 - 1948) fue un militar, arquitecto y político uruguayo, Presidente de la República Oriental del Uruguay entre 1938 y 1943. También se desempeñó como Jefe de Policía Departamental (Montevideo) y Ministro de Defensa. Participó del Golpe de Estado de 1933 y del Golpe de Estado de 1942.
15. Ponte, Cesio y Gatti (2003), así como Sommaruga, Roche y Spósito (2016), han investigado la relación entre la perspectiva turística y las fortalezas.
16. La idea de crear comisiones especiales encargada de proteger los monumentos históricos, arquitectónicos y arqueológicos había sido planteada en el Segundo Congreso Panamericanos de Arquitectos celebrado en Santiago de Chile en 1923.
17. Camillo Boito (1836-1914) fue un arquitecto, restaurador, crítico de arte, historiador, académico y teórico italiano. Desarrolló la restauración científica o del restauro moderno, adoptando una postura situándose entre las filosofías de Ruskin y Viollet-le-Duc. Priorizaba la conservación sobre la reconstrucción, sugiriendo la convivencia armónica de los distintos estilos arquitectónicos presentes en el edificio y abogando por una distinción evidente entre lo original y lo agregado.
8. Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879), fue un arquitecto, arqueólogo y escritor francés. Desarrolló la teoría del restauro estilístico donde planteaba rehacer el monumento como había sido concebido originalmente. Su planteamiento iba más allá de recuperar la forma original, pudiendo generar falsos históricos con agregados o modificaciones.
19. John Ruskin (1819-1900) fue un escritor, crítico de arte, sociólogo y artista británico. Defendía la autenticidad histórica y abogaba por la no intervención de las construcciones.

Bibliografía

- AA.VV. La Fuerza del Patrimonio. *La fuerza de todos*. Publicación mensual del Ejército Nacional.. Montevideo, Año II. N°16, 2015.
- AA.VV. 1978. *Boletín Histórico del Ejército*. Estado Mayor General del Ejército. Departamento de Estudios Históricos. N° 259-262. Montevideo.

- AA.VV. 1998. *Boletín Histórico del Ejército*. Estado Mayor General del Ejército. Departamento de Estudios Históricos. N° 298-300. Montevideo.
- AA.VV. 1927. Nuestro programa. *Revista de la Sociedad Amigos de la Arqueología*, Tomo 1: 5-6.
- ALEMÁN, L., REY, W. 2010. *Plaza Independencia*. Montevideo: Instituto de Historia de la Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.
- ARANA, M y GARABELLI, L. 1991. *Arquitectura renovadora en Montevideo 1915-1940*. Montevideo: FCU.
- ARREDONDO, H. 1955. Santa Teresa y San Miguel. La restauración de las fortalezas. La formación de sus parques. *Revista de la Sociedad de Amigos de la Arqueología*, 13: 9-433.
- ARREDONDO, M. 2008. Horacio Arredondo: una vida apasionada (1888-1967). *Revista histórica rochense*, 1: 11-23.
- CAETANO, G. y RILLA, J. 2004. *Historia contemporánea del Uruguay*. Montevideo: Editorial Fin de Siglo.
- CAMPOS, A. 1921. Por nuestra arquitectura colonial: la Fortaleza de Santa Teresa. *Revista Arquitectura*, 41: 17.
- COMISIÓN Honoraria de Restauración y Conservación de la Fortaleza de Santa Teresa. 1932. *Informe. Antecedentes. Plan de trabajos y tareas desarrolladas en los cuatro primeros años*. Montevideo: Imprenta de la Jefatura.
- CONTI, A. 2009. La construcción del concepto de patrimonio en Argentina entre 1910 y 1940, *Anales LINTA 2008*, Volumen IV, Número 2: 23-30.
- DELFINO, D. y RODRÍGUEZ, P. 1992. La re-creación del pasado y la invención del patrimonio arqueológico. *Publicar-En Antropología y Ciencias Sociales*, año 1, núm 2: 29-68.
- GUTIÉRREZ, R. 2005. *Fortificaciones en Iberoamérica*. Ediciones El Viso.
- GRAHAM, B. y HOWARD, P. 2008. Heritage and Identity. *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*, eds. Brian Graham y Peter Howard, 1-15. Londres: Ashgate.
- LARRE BORGES, A. I. 2016. *La cultura, Uruguay, Reforma Social y democracia de partidos*, Tomo II, 1880/1930, coord. Caetano, G. Montevideo: Planeta-Fundación MAPFRE.
- LUCCHINI, A. 1932. *El concepto de arquitectura y su traducción a formas en el territorio que hoy pertenece a la República Oriental del Uruguay*. Libro Primero. Montevideo: Udelar.
- MEDERO, S. 2018. Arquitectos de Estado: arquitectura y política en Uruguay en la primera mitad del siglo XX. *Estudios Sociales del Estado* (Vol. 4) No. 8. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/16134>.
- OLIVERO ORECCHIA, J. M. 2010. Conservación y Exposición en las Fortificaciones Dependientes del Departamento de Estudios Históricos del Estado Mayor del Ejército Uruguayo. En: *VI Seminário Regional de Cidades Fortificadas e Primeiro Encontro Técnico de Gestores de Fortificações*, p. 3. Disponible en: https://ciudadesfortificadas.paginas.ufsc.br/files/2011/03/2010_6sem_palestra_Olivero_ampliada.pdf
- PONTE, C.; CESIO, L. 2008. *Arquitectura y patrimonio en Uruguay: proceso de inserción de la arquitectura como disciplina en el patrimonio*. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República.
- PONTE, C; CESIO, L; GATTI, P. 2003. La dialéctica turismo/patrimonio en el Uruguay desde una perspectiva histórico arquitectónica. Ponencia a las *Terceras Jornadas de Historia Económica*, Montevideo: Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE).
- PRATS, Llorenç. 1997. *Antropología y patrimonio*. Grupo Planeta.
- SMITH, Laurajane. 2006. *Uses of Heritage*. Routledge.
- SOMMARUGA, Rosana; ROCHE, Ingrid, SPÓSITO, Ernesto (Coord.). 2016. *Lineamientos generales para el plan director Parque Santa Teresa*. Montevideo: Udelar. FADU.

*Fecha final recepción
artículos: 15/04/2024
Fecha aceptación:
02/08/2024*

*Artículo sometido a re-
visión por dos revisores
independientes por el
método doble ciego.*